

Comité del Programa y Presupuesto

Trigésima sesión
Ginebra, 8 a 12 de julio de 2019

LISTA DE DECISIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

preparada por la Secretaría

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. APERTURA DE LA SESIÓN

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

documento WO/PBC/30/1.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) aprobó el orden del día (documento WO/PBC/30/1).

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DE LA COMISIÓN CONSULTIVA INDEPENDIENTE DE SUPERVISIÓN (CCIS) DE LA OMPI

INFORME DE LA COMISIÓN CONSULTIVA INDEPENDIENTE DE SUPERVISIÓN (CCIS) DE LA OMPI

documento WO/PBC/30/2.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a la Asamblea General de la OMPI que tome nota del “Informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI” (documento WO/PBC/30/2).

PLAZOS ESPECÍFICOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LOS PROCESOS CONEXOS

documento WO/PBC/30/14.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) tomó nota del contenido del documento WO/PBC/30/14.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. ROTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN CONSULTIVA INDEPENDIENTE DE SUPERVISIÓN (CCIS) DE LA OMPI – PROPUESTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

documento WO/PBC/30/3.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) aprobó las recomendaciones del Comité de Selección relativas a la selección de dos nuevos miembros de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI, que figuran en el párrafo 19 del informe del Comité de Selección (documento WO/PBC/30/3).

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

documentos WO/PBC/30/4 y WO/PBC/30/4 Add.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a la Asamblea General y demás Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que tome nota del “Informe del auditor externo” (documento WO/PBC/30/4).

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN INTERNA (DSI)

documento WO/PBC/30/5.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) tomó nota del “Informe anual del director de la División de Supervisión Interna (DSI)” (documento WO/PBC/30/5) y pidió que, para futuros informes, el director de la División de Supervisión Interna armonice los plazos de presentación de su informe anual con los de los planes de trabajo anuales de la DSI, así como con los de los estados financieros anuales.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI)

documento WO/PBC/30/6.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC):

- i) tomó nota del presente informe (documento WO/PBC/30/6);*
- ii) acogió con agrado y suscribió la evaluación realizada por la Secretaría del estado de aplicación de las recomendaciones que figuran en los siguientes documentos:*
 - JIU/REP/2018/7 (Recomendación 9);*
 - JIU/REP/2018/6 (Recomendación 10);*
 - JIU/REP/2017/7 (Recomendación 1); según constan en el presente informe; y*

iii) invitó a la Secretaría a que proponga evaluaciones de las recomendaciones abiertas formuladas por la Dependencia Común de Inspección (DCI) para su consideración por los Estados miembros.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME SOBRE EL RENDIMIENTO DE LA OMPI

documento WO/PBC/30/7.

Tras examinar el Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) en 2018 (documento WO/PBC/30/7), y reconociendo que constituye una autoevaluación por parte de la Secretaría, el Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó que las Asambleas de la OMPI tomen nota del positivo rendimiento financiero y de los avances logrados en 2018 hacia la consecución de los resultados previstos.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA. ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DE 2018;
SITUACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 30 DE JUNIO DE 2019

a) INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2018

documento WO/PBC/30/8 Rev.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a la Asamblea General y demás Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que aprueben el “Informe financiero anual y los estados financieros de 2018” (documento WO/PBC/30/8 Rev.).

b) SITUACIÓN RELATIVA AL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 30 DE JUNIO DE 2019

documento WO/PBC/30/9.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) tomó nota de la “Situación relativa al pago de las contribuciones al 30 de junio de 2019” (documento WO/PBC/30/9).

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME ANUAL SOBRE RECURSOS HUMANOS

documento WO/PBC/30/INF/1.

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PARA EL BIENIO 2020/21

documentos WO/PBC/30/10, WO/PBC/30/10 Corr. y WO/PBC/30/10 Corr. 2 (en español, francés y ruso)

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC), tras haber finalizado el examen exhaustivo de la propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2020/21, que consta en el documento WO/PBC/30/10 y WO/PBC/30/10 Corr.,

i) *convino en:*

a) *incluir dos nuevos indicadores de rendimiento en el programa 19, a saber:*

- *el porcentaje de publicaciones emblemáticas de la OMPI para las que se traduce un resumen a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas; siendo la referencia del 62,5% (5 de 8); y el objetivo el 100%;*
- *el porcentaje de publicaciones de la OMPI de alcance mundial relativas a temas sustantivos de PI publicados en 2020/21 y traducidas a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas; siendo la referencia del 0% en 2018 (0 de 4); y el objetivo el 100%;*

- b) *aumentar el presupuesto no relativo a personal del programa 27 en 800.000 francos suizos a fin de lograr los objetivos de los indicadores de rendimiento descritos en el apartado a);*
- c) *reducir en 1.655.800 francos suizos el importe propuesto, que ya había sido objeto de aumento, para la provisión del Programa de Recompensas y Reconocimiento de la OMPI en el programa 23, e introducir los cambios pertinentes en las páginas 19, 21, 23, 24 y 142 (versión en inglés), incluida la supresión del término “recompensa por los resultados de la OMPI”. El importe resultante, de 1.152.000 francos suizos, deberá ser utilizado para las recompensas individuales y de equipo, tal como se definen en el Programa de Recompensas y Reconocimiento de la OMPI, a saber:*
 - *la recompensa “Ofrecer excelencia”;*
 - *la recompensa “Modelar el futuro”;*
 - *la recompensa “Mancomunar esfuerzos”;* y
 - *la recompensa “Actuar con responsabilidad”.*

Por lo que queda excluida toda recompensa a nivel de la Organización.

- ii) *pidió a la Secretaría:*
 - a) *que publique una versión revisada del presupuesto por programas del bienio 2020/21 tomando como base el punto i); y*
 - b) *que presente una propuesta de revisión de la Política Lingüística en la OMPI en la 31.ª sesión del PBC.*
- iii) *convino en examinar la cuestión pendiente de la metodología de asignación por Unión empleada en la preparación del Anexo III: asignación de los ingresos y gastos por Unión para el bienio 2020/21, incluida la versión del Anexo III que figura en el documento de preguntas y respuestas, sin la contribución nominal del 1% de los ingresos estimados de las Uniones financiadas mediante contribuciones, las Uniones de La Haya y Lisboa, con destino a los gastos comunes, en la 59.ª serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI.*
- iv) *convino en volver a examinar la cuestión recogida en el documento WO/PBC/30/10 Corr. en el contexto de la aprobación del presupuesto por programas del bienio 2020/21 durante la 59.ª serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI. Pidió también a la Secretaría que presente, para su examen por las Asambleas, un documento de trabajo detallando el monto exacto, los cálculos, las fuentes y modalidades de financiación necesaria en relación con la sentencia 4138 del TAOIT.*

PLAN MAESTRO DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA PARA 2020/29

documento WO/PBC/30/11.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que, en lo que a cada una concierna, aprueben, con cargo a las reservas de la OMPI, la financiación de los proyectos presentados en el PMM 2020-29 para el bienio 2020/21, por un importe total de 19 millones de francos suizos.

PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA. MODIFICACIONES PROPUESTAS A LA POLÍTICA DE INVERSIONES DE LA OMPI

documento WO/PBC/30/12.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a las Asambleas de la OMPI que, en lo que a cada una concierna, aprueben las modificaciones de la política de inversiones (documento WO/PBC/30/12).

PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA. SITUACIÓN DEL PROCESO DE REFORMA ESTATUTARIA

documento WO/PBC/30/13 Rev.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) tomó nota de la situación del proceso de reforma estatutaria (documento WO/PBC/30/13 Rev.).

PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN

[Fin del documento]